## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

William Co.

034

Fecha: 28/05/2021

Página:

18500

No Proc	ceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	00038	Despachos Comisorios	ONESIMO MOYA RAMOS	CARLOS JULIO GIOVANNETTI GAMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE PARA EL DIA 25 DE JUNIO A LAS 10:00 AM.	27/05/2021	
	00367	Ordinario	JAVIER DEL CARMEN - MEDINA PIÑA	IVAN - CASTRO MAYA	Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA REQUERIR AL DR OSCAR PACHECO PARA QUE INFORME POR QUÉ NO SE HA POSESIONADO DEL CARGO DE CURADOR AD LITEM EN ESTE PROCESO.	27/05/2021	
	00056	Verbal	LEONARDO - MACHADO GALINDO	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio SE TIENE COMO FUNDADA LA IMPUGNACIÓN DEL ACTA DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DEL 21 DE FEBRERO DE 2018, DECLARAR LA NULIDAD DEL ACUERDO DE PAGO, ORDENAR AL CONCILIADOR A QUE SE ATIENDA LAS QUEJAS DE LOS IMPUGNANTES, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL CONCILIADOR, PARA LO DE SU CARGO.	27/05/2021	
	00017	Despachos Comisorios	KARIBANA BEACH Y GOLF CONDOMINIO	CICERON JOSE - MAESTRE VEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO PARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:00 AM.	27/05/2021	
20001 40 2018 (	00176	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MANUEL - VILLAMIL BUELVAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	27/05/2021	
	00209	Ejecutivo Singular	GERARDO PEREZ TOVAR	FUNDACIÓN ESPECIAL DEL MEDIO AMBIENTE - FUNEMA.	Auto resuelve renuncia poder AUTO ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER DEL ABOGADO HECTOR EDUARDO PUMAREJO JULIO COMO APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE Y ASÍ MISMO RECONOCE AL DR LEONARDO JAVIER PUMAREJO JULIO COMO NUEVO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
	00209	Ejecutivo Singular	GERARDO PEREZ TOVAR	FUNDACIÓN ESPECIAL DEL MEDIO AMBIENTE - FUNEMA.	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DE ESTE ASUNTO, ORDENE LIBRAR LOS OFICIOS POR SECRETARIA, Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
20001 40 2018 (	03 006 00353	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA CLARETT SANTOYA RODRIGUEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	

ESTADO No.

No Proceso

20001 40 03 006

2018 00353

20001 40 03 006

2018 00353

20001 40 03 008

2020 00175

20001 40 03 002

20001 40 03 002

2020 00310

20001 40 03 002

2020 00328

20001 40 03 002

20001 40 03 002

2020 00360

20001 40 03 002

20001 40 03 002

00441

00444

2020

00360

2020

00178

2020

034

Clase de Proceso

Ejecutivo con Título

Ejecutivo con Título

Ejecutivo Singular

**Ejecutivo Singular** 

Ejecutivo con Título

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo con Título

Hipotecario

Hipotecario

Ordinario

Hipotecario

Hipotecario

Demandante

BANCO DAVIVIENDA S.A.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

BANCO PICHINCHA S.A.

**MEDICALVITALSAS** 

BANCO DE BOGOTA

GRAM T.P.S.S.A.S

GRAM T.P.S.S.A.S

MANJARREZ

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Interrogatorio de parte JAVIER ALBERTO DAZA

LABORATORIO CLINICO CRISTIAN

LABORATORIO CLINICO CRISTIAN

EBELSI GARIZADO POLO

_		Fecha: 28/05/2021	Página:	2
1	Demandado y de conór	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	MARIA CLARETT SANTOYA RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA EL SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE CON NRO DE MATRICULA INMOBILIARIA 190-155912 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, SE NOMBRA COMO SECUESTRE A LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS, SE COMISIONA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, LIBRESE EL DESPACHO COMISORIO.	27/05/2021	
	MARIA CLARETT SANTOYA RODRIGUEZ	Auto de Tramite SE RECONOCE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL DE LA DRA CLAUDIA MERIÑO A LESLY LORENA HEREDIA CARRILLO.	27/05/2021	
	ENDER ARISTIDES - DOMINGUEZ PONTON	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
	CENTRO DE RADIOLOGIA ELISA CLARA R. F. S. A. S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
	DANIEL HERNANDEZ PADILLA	Auto resuelve protroga AUTO CONCEDE PRÓRROGA DE 20 DIAS HABILES AL ACTOR PARA QUE ALLEGUE EL AVALÚO CATASTRAL, REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE UN CROQUIS O PLANO QUE INDIVIDUALICE EL BIEN OBJETO DE USUCAPION, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.	27/05/2021	
	JOSE RAUL - BULA GONZALEZ	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE PROCESO POR EL TERMINO DE 12 MESES, DE CONFORMIDAD A LO CONVENIDO POR LAS PARTES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO.	27/05/2021	
	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, ORDENA NOTIFICAR EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y SE RECONOCE AL DR JOSE ALBERTO OROZCO, COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR CUENTAS BANCARIAS DEL DEMANDADO Y EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS SUMAS DE DINEROS QUE TENGA O LLEGARE A TENER EL EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD ADRES.	27/05/2021	
	JIMMY ALEXANDER - WATSON BRICEÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA REALIZAR INTERROGATORIO DE PARTE PARA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 A.M.	27/05/2021	
	ZULLY IBETH ARAQUE QUINTERO	Auto Acepta retiro de la Demanda AUTO ORDENA EL RETIRO DE LA DEMANDA Y DEJANDO LAS CONSTANCIAS DEL CASO	27/05/2021	

LAS CONSTANCIAS DEL CASO.

ESTADO No.

034

Fecha: 28/05/2021

Página: 3

No Pi	roceso	Glase de Proceso	Demandante	Doman do do do do		Fecha Auto	Cuad.
$\overline{}$	40 03 002	OESCICE 1 TOUCSO	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.
2021	00048	Verbal	BANCOLOMBIA	CRISTHIAN HERNANDO PAREDES CANDELA	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE ADMISIÓN DE PAGO DIRECTO EN EL SENTIDO DE QUE EL DEMANDANTE ES BANCOLOMBIA S.A.	27/05/2021	
2021	40 03 002 00064	Verbal	YESENIA - MARTINEZ MARTINEZ	HELM TRUST S.A	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA DE LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA, DESELE TRAMITE DE PROCESO VERBAL, DE LA DEMANDA, CÓRRASELE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR 20 DIAS, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE RECONOCE AL DR JUAN NAVARRO COMO APODERADO DENTRO DE ESTE ASUNTO.	27/05/2021	
2021		Deslinde y Amojonamiento	MARIA DEL CARMEN VILLACOB NAVARRO	ISAIAS ISAAC RIVERA CARRILLO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
2021	40 03 002 00081 40 03 002	Deslinde y Amojonamiento	JOHANA JAQUELINE DAZA CORREA	CRISTINA RAMONA MARQUEZ CAMARGO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
2021	00098	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO CORTES TELLEZ	SANDRA MARIA PLATA ASTUDILLO	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER LA DEMANDADA EN ENTIDADES BANCARIAS.	27/05/2021	
2021	40 03 002 <b>00102</b>	Ejecutivo Singular	HERNAN - MORALES GÓMEZ	LUIS ANGEL CARDENAS VILLALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO, SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANDA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, EMPLÁCESE AL DEMANDADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 806, TENGASE AL DR JUAN RAFAEL MENDOZA GOMEZ COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
2021	40 03 002 <b>00102</b> 40 03 002	Ejecutivo Singular	HERNAN - MORALES GÓMEZ	LUIS ANGEL CARDENAS VILLALBA	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO POR CONCEPTO DE LA CUENTA DE COBRO POR REPARACIÓN DIRECTA.	27/05/2021	
2021	<b>00105</b>	Ejecutivo Singular	IVAN DE JESUS OROZCO BOLANO	OMAR DE JESUS ULLOQUE CASTILLO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EJECUTIVA POR NO SUBSANAR, ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR.	27/05/2021	
2021	00112	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	YESENIA ORTIZ CARRILLO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EJECUTIVA, POR NO SUBSANAR, ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR.	27/05/2021	

Fecha: 28/05/2021

Página:

No Proceso	·Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GUSTAVO ALFONSO NUÑEZ MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN HIPOTECADO, RECONOZCASE AL DR EDUARDO MISOL YEPES COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00119	Sucesión Por Causa de Muerte	JOHANA PAOLA ZULETA SOTO	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00125	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN BARRAZA MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN HIPOTECADO, RECONOZCASE AL DR JHON JAIRO OSPINA PENAGOS, COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00127	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COOPEFIS LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE RECONOCE A LA DRA GUADALUPE CAÑAS COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00127	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COOPEFIS LTDA.	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DEL SALDO EMBARGABLE QUE TENGA O LLEGUE A TENER LA DEMANDADA EN ENTIDADES BANCARIAS DE VALLEDUPAR.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00129	Ordinario	PATRICIA DEL CARMEN GONZALEZ CASTILLO	PERSONA INDETERMINADA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00134	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JARID GUERRERO CARBONO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO BIEN INMUEBLO OBJETO DE HIPOTECA, RECONOCE Y NIEGA DEPENDIENTES JUDICIALES, TENGASE AL DR JHON JAIRO OSPINA PENAGOS QUIEN ACTUA COMO ENDOSATARIO DE BANCOLOMBIA.	27/05/2021	

ESTADO No.

034

Fecha: 28/05/2021

Página:

5

		Clase de Proceso	Demandante	Demandado - 14/2 - 1	Descripción Actuación 3-2704	Fecha Auto	Cuad.
202		Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	VERUZCA DARLINE PAOLA - ALVAREZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2021	
2000 <b>202</b>	01 40 03 002 1 00137	Ejecutivo Singular	DAMELIS TORRES FUENTES	GUSTAVO - DIAZ CAMARGO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	27/05/2021	
200 <b>20</b> 2	01 40 03 002 21 <b>00141</b>	Verbal	MOVIAVAL S.A.S.	JESUS MANUEL HERNANDEZ ALVEAR	Auto admite demanda AUTO ADMITE SOLICITUD DE PAGO DIRECTO A FAVOR DE MOVIAVAL SAS Y EN CONTRA DE JESUS MANUEL HERNANDEZ ALVEAR.	27/05/2021	
200 <b>20</b> 2	01 40 03 002 21 <b>00165</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LARITZA ISABEL - FERNANDEZ MOLINA	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	27/05/2021	
200 <b>20</b> 2	01 40 03 002 21 00178	Verbal	PEDRO EDUARDO - CASTRO AVILA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO DECLARA ABIERTA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DEL SEÑOR PEDRO EDUARDO CASTRO AVILA, SE DESIGNA COMO LIQUIDADOR A LA DRA TANIA MARINA BAQUERO SUAREZ.	27/05/2021	Š.
200 <b>20</b> 2	01 40 03 002 21 00206	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	VICTOR EDUARDO GONZALEZ ROYS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA DE REPOSICIÓN Y CANCELACIÓN DEL TITULO VALOR - PAGARRÉ No. 106556277503, JUNTO CON LA INSTRUCCIÓN PARA LLENARLO.	27/05/2021	l

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN SECRETARIO